



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA TORRIENTE FERNÁNDEZ

FALLECIÓ EL 12 DE MAYO DE 1903

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada...

Sobremesas 20 de mayo de 1903.



EL JOVEN

Ceferino San Román Miguel

Falleció el día 19 de mayo de 1903, á las dos de la tarde

Á LA EDAD DE 11 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Eustaquio y doña Paulina; hermanos Abelardo, Arturo, Dionisio, Ernestina y Virginia; abuelas María Josefa Mirones y Luz Castillo (ausente); tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver...

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manrique de la Hoz Navedo

que falleció en Santander el 21 de mayo de 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de Consolación y San Francisco, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las capillas de la Casa de Caridad, Hospital de San Rafael, Casa provincial de expositos y las Salesas de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Jerónima Pérez; sus hijos Milagros, Patrocinio, José María y Angel; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Santander 20 de mayo de 1903.

Los Excmos. Sres. Obispos de Santander, Lugo y Almería se han dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que reciban, limosna que dieren y Via Crucis que reciten por el alma de dicho señor.

SANTORAL

Día 20.—Miércoles.—San Bernardino de Siena.—Indulgencia plenaria.

Día 21.—Jueves.—La Ascensión del Señor y Santa María del Socorro.—I. P.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once á una.

ATAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

EL TRIUNFO

DE LOS

CATÓLICOS BILBAÍNAS

Discurso de su diputado Sr. Urquijo

El resultado obtenido en Bilbao durante las elecciones últimas dando el triunfo al candidato católico don José María de Urquijo, frente de todos los elementos liberales oligarcas, desde el socialista al doctrinario, desde el individualismo con-

do, conservando cada uno en su fuero interio sus amores en política, meros accidentes.

Si, pues, en el propio emporio de los bienes materiales, reñidos, muy frecuentemente, con los morales; si allí mismo en que el socialismo se ha creído, y es verdad, con positiva fuerza, los católicos no han necesitado más para luchar y vencer que acordarse de que lo son y de que existen leyes intrínsecamente inadmisibles, pero perfectamente utilizables, para obtener la victoria en el terreno elegido por la libertad política, digásemos que no podrían prometerse si, agrupados en todas partes, se propusieran cerrar de una vez y decididamente contra el enemigo de Dios, que es el enemigo de la Patria, el enemigo de la sociedad, de la familia, del orden y del derecho.

Con el sereno valor con que el verdadero caballero cristiano aborda los más graves asuntos y expone sus creencias y sus sentimientos, se expresó el domingo el candidato triunfante por Bilbao don José María de Urquijo al terminar el banquete dado en el frontón Euzkalduna en celebración de la brillantísima victoria alcanzada por los católicos de la legendaria capital vizcaína.

La primera parte del notable discurso pronunciado por el señor Urquijo fué una hermosísima profesión de fe religiosa hecha en párrafos de verdadera inspiración, con todo el ardor del creyente, toda la fuerza dialéctica del pensador y toda la corrección del hombre de talento.

Resumen de todo lo expuesto por el orador en esta materia son los siguientes párrafos en que se revela la firmeza del apostó-

«Vengo resuelto á defender los derechos todos de la Iglesia y de sus ministros, cueste lo que costare, y si para ello fuera preciso exponerme á sinsabores y disgustos que pudieran, como á mi querido padre, llevarme al sepulcro... si para ello es preciso, apuraré hasta las heces el cáliz de la amargura... fuerza y virtud bastantes, no humanas, sino del cielo, me serán seguramente comunicadas; y si por ventura en ese azaroso camino hubiera de cruzarse un día alguna bala mortífera que espíritus sectarios puedan lanzar en su odio satánico contra mí, estad seguros de que el concederme la Providencia la dicha infame de morir mártir de mi santa causa, habría de concederme también el tiempo sin cuento para que, cayendo á los pies de mi asesino, pudiera pedirle.

No, no basta perdonar; aún quisiera hacer más, perdonaría, y después de perdonar, yo repetiría aquel sublime testamento del más grande presidente de República alguna contemporánea: «Cristo no muere.»

El segundo punto tratado por el señor Urquijo fué la cuestión vasca, y después de una disertación histórica para remontarse á las fuentes de la personalidad jurídica de Vizcaya, resumió en estos párrafos las aspiraciones del pueblo vasco:

«Queremos volver al 24 de Octubre de 1839, víspera de esa día señalado con tristes caracteres en nuestra Historia.

Pedimos, en fin, el reinado de nuestras costumbres tradicionales, el reinado de nuestra lengua primitiva, hoy vilmente escarceada.

Pedimos el reinado de nuestra eterna fe. Y nos fundamos para todo ello en un derecho sacrosantísimo. No eran nuestros fueros y libertades consecuencia de ningún privilegio; el mismo Cánovas del Castillo hubo de confesar ingenuamente que todos nuestros derechos eran perfectos y originarios.

Si, pues, á nadie debíamos tal favor, por ser cosa propia la que defendíamos, ¿quién pudo arrebatarnosle lícitamente lo que por derecho nos correspondía? La fuerza, y sólo la fuerza; mas la fuerza no puede crear derechos, y procede, tal como se ha dicho, la protesta enérgica y constante, con lo que el abuso no prospera ni puede legitimarse jamás.

Protestamos, pues, una vez más, y pedimos que se respeten nuestros derechos, porque romper un estado de cosas tan antiguo y tan legítimo, sin otra ni más razón que la de la superioridad material, y someter á un pueblo, que siempre supo cumplir con creces sus deberes y sus compromisos, á leyes exóticas y á gravámenes odiosos é injustos, es criminal é atentatorio á los más rudimentarios principios de justicia.»

Trató, por último, el elocuente orador del problema social, tan pavoroso cuando se quiere resolver con la ciencia materialista, tan sencillo y tan humano cuando se tiene por maestro y guía al Evangelio.

Maestro cuyas lecciones ha recibido con gran provechamiento el señor Urquijo, como lo atestiguan estos períodos del discurso que extractamos:

«Tres elementos, tres grandes factores integran la solución de la cuestión social. El Estado, los patronos, los obreros.

Los obreros, por la buena voluntad, la moderación, el espíritu de orden y el ahorro. El Estado, reglamentando las relaciones mutuas y los obreros honestos que entre los patronos y los obreros han de existir, y mediante un sistema completo y bien meditado de legislación obrera, tendiendo á proteger sobre todo la vida moral, religiosa y material de los pobres y aislados obreros; defendiendo todas sus reivindicaciones legítimas, reglamentando al efecto la contratación del trabajo en sus diversas fases, y prohibiendo el de los niños, prescribiendo su duración y la cuantía del salario mínimo, y siempre equitativo, implantando el descanso dominical, estableciendo la verdadera y rigurosa inspección de fábricas y talleres, y prohibiendo el comercio indigno que, mediante las tiendas obligatorias, se realiza, implantando tribunales arbitrales con gran eficacia suficiente; protegiendo por los medios posibles las asociaciones honorables de los trabajadores y sus oficinas de todo, con sus cajas de ahorros, cooperativas de todas clases, bolsa de trabajo, sociedades de socorros y seguros mutuos, facilitando el préstamo en condiciones justas y condenando rigurosamente la usura, y ocupándose en particular del problema de las viviendas para obreros.

Los patronos, considerando y poniendo en práctica todos sus deberes de justicia y de caridad para con los obreros, á quienes deben mirar como iguales, reprimiendo los abusos que tanto escandaliza, mejorando sus costumbres, que son el espejo en donde se miran los de ellos, y destruyendo la ociosidad pero no convirtiendo el trabajo en monopolio de los pobres; recordando que la propiedad para el cristiano tiene sus necesarias limitaciones, y acordándose con los obreros, dulzándolo sus penas, con lo que podrá preservarse de esas terribles sendas que á veces cuesta la vida á naciones enteras; fomentando y creando agremiaciones obreras y sindicales de todas clases, montando sus fábricas y talleres, no como para albergar bestias, sino como para educar á una gran familia, que si produce grandes rendi-

mientos, es á costa de responsabilidades enormes que también se contraen; y evitando, en fin, que se declare la lucha de clases, por lo cual deberán apoyar eficientemente, con la ayuda colectiva y privada, la gestión oficial y siempre deficiente del Estado.

Los obreros, por fin, respetando la propiedad y obedeciendo á sus patronos; no dejándose engañar de esa libertad falsa socialista, que es una verdadera libertad suicida; asociándose, si, pero no en soledades que revistan el carácter de discordada resistencia, sino de agrumiaciones de defensa y progreso nítido, y estando siempre prontos á ver en las doctrinas de la Iglesia la más segura y más segura de todos sus derechos verdaderos y consideraciones merecidas.

Y para que estos tres elementos, Estado, Patrono y Obrero, se fundan y unen en la armonía de una acción común, es preciso la intervención de un elemento superior. En otros términos, el Estado, los patronos y los obreros no lograrán cooperar á la paz social, mientras no se sometan todos á la influencia bienhechora y decisiva de la Religión.

Útil es decir que el público interrumpió frecuentemente el orador con aplausos entusiastas, y lo que es más meritorio, tributados en justicia, electrizado ante aquella valentía con que se profesaban las salvadoras doctrinas de la Iglesia en todos los problemas sociales.

Una pregunta ahora para terminar: ¿se sienten con fuerzas y con arranques los católicos santanderinos para imitar á sus hermanos los de Vizcaya?

De la prensa extranjera

De la que llegó ayer á nuestra redacción traducimos las siguientes noticias:

Los expresidentes de los Estados Unidos

La prensa americana se ocupa, de tiempo en tiempo, de la vida que hacen los presidentes de los Estados Unidos, después que expira el plazo de su mandato.

El sueldo anual del presidente no es más que de 250.000 francos: la ley no le concede pensión alguna, y la elevación del cargo no permite á los expresidentes ocupar puestos políticos secundarios.

Un sólo expresidente M. Johnson volvió á ingresar en la vida política como senador. Esta imprevisión de la ley puede dar lugar á consecuencias desagradables. Así la quiebra fraudulenta de la casa Grant y Ward, causada por la mala gestión de su director Ward, manchó el nombre del expresidente Grant.

Los presidentes que son abogados pueden, una vez que dejan el poder, crearse fácilmente una posición independiente como consejeros ó con su bufete y ganar 500.000 francos por año.

De este modo vivió Cleveland en el tiempo que medió entre su primera y su segunda presidencia.

El actual presidente Mr. Roosevelt, cuya reelección parece segura, está designado para ocupar la presidencia de la Universidad Harvard en 1909; este puesto está muy bien remunerado.

Miss Fuller

La célebre Miss Fuller figura entre los expositores de la Exposición de San Luis.

No vayan á creer los lectores que ha descubierto y enviado un nuevo aparato proyector de colores desconocidos hasta ahora, ó que va á presentar esos extraños vestidos de gasa, en medio de los cuales aparecía como una mariposa multicolor y luminosa.

Nada de esto. Miss Fuller expone una reliquia de familia: un antiguo cofre, en el cual el abuelo de la artista guardó todo su dinero y alhajas, y que entró, en lugar seguro, antes de ir á combatir en el ejército de Washington á los ingleses aliados de los indios.

Para llegar al Polo Norte

Dice Le Gaulois: Un oficial de la Marina americana, el capitán Mac-Gray, asegura que la telegrafía sin hilos resolverá por fin el problema, insoluble hasta ahora, del descubrimiento del Polo.

No hace falta más que equipar diez barcos como el *Evam*, de Neansen, saliendo todos de puntos distintos con dirección al Polo y provistos de los aparatos de telegrafía sin hilos.

Así podrán estar en comunicación constante y socorrerse unos á otros en caso necesario.

De esta manera se tendría la seguridad de llegar al Polo, gastando próximamente millón y medio de dólares.

El capitán Mac-Gray espera que se encontrarán diez millonarios americanos que alfojen esa pequeña cantidad.

Lo que cuesta un borracho

¿Se les ha ocurrido á ustedes saber lo que podrá costar al Estado un borracho?

Muy caro, ciertamente. Un profesor de la Universidad de Bonn haciendo estudios sobre los descendientes de borrachos habituales, ha averiguado la situación de 834 descendientes de una mujer que hace 40 años se la conocía como ladrona y alcoholista y que murió en 1899.

De entre estos 834 descendientes ha habido 142 mendigos y 70 condenados por los tribunales, 7 de ellos por asesinato, que han costado á las autoridades alemanas en gastos varios de prisión y de socorros la cantidad de un millón doscientos cincuenta mil francos.

Rugidos de la bestia

Más de cinco mil manifestantes marcharon anteayer, en Marsella, á casa del prefecto, al canto de la «Charnatona» y de la «Internacional», para darle cuenta de los acuerdos, tomados en la reunión que precedió á la manifestación, de felicitar al Gobierno por su actitud contra las Congregaciones y por haber llevado á cabo la separación de la Iglesia y el Estado.

A la cabeza de la manifestación marchaban MM. Flaisseries, Guichet, David y Duvrger, consejeros generales.

El prefecto respondió que transmitiría al Gobierno los acuerdos referidos.

En Tolón

En Tolón y en el mismo día se celebró otra manifestación organizada por los socialistas, para proclamar la separación de la Iglesia y el Estado.

A la salida de una conferencia, se reunieron unas tres mil personas que, precedidas de una bandera roja, recorrieron las calles principales.

Delante de la prefectura, un grupo de miembros de la Liga de la Patria francesa

trató de impedir el paso á los manifestantes. Se produjo una colisión, de la cual resultaron heridos el pintor M. Mange y el abogado M. Ballés.

La policía y la gendarmería intervinieron, deteniendo y llevando á la Comisaría á los autores del tumulto.

El mismo día se celebró en Niza una reunión, á la que asistieron unas quinientas personas.

Después de la conferencia pronunciada por M. Ghilini, redactor del *Petit Nizois*, sobre la historia del Concordato, se votó un orden del día, pidiendo la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado.

Crisis en Bulgaria

Telegrafan de Sofía que el príncipe Fernando de Bulgaria ha aceptado la dimisión del Gabinete Danef.

Ha sido encargado de la formación de un gabinete de coalición el general Petrof.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y cultísimo colaborador, el notable literato montañés don Delfín Fernández y González, cuyas primorosas é interesantes crónicas de Barcelona honran periódicamente las columnas de LA ARAUCANA, con delección, seguramente, de nuestros habituales lectores.

El señor Fernández y González, que ha venido acompañando á su distinguida familia, que, según costumbre, pasará en la Montaña, su tierra nativa, la temporada veraniega, regresará mañana á la capital de Cataluña, donde le reclaman importantes quehaceres.

Sean bien venidos nuestro excelente amigo y su distinguida familia, á la cual deseamos todo género de satisfacciones durante su permanencia en la tierra.

Santander artístico

En Santander ha habido siempre, y por fortuna para todos, continúa habiendo, un núcleo de jóvenes, si no muy numeroso, grandemente entusiasta, en cambio, que ha cultivado siempre sus aficiones artísticas conforme á su real saber y entender y con los medios que á cada uno le ha sido posible encontrar.

Pero así, de una manera colectiva, uniendo diversos elementos, todos encaminados á un mismo fin, no se ha hecho nunca que sepamos.

Desde aquel inolvidable «Casino Montañés», donde músicos, pintores, poetas y literatos unían sus aptitudes brillantísimas á las no menos brillantes de los hombres de ciencia, nada parecido se ha intentado ó se ha llegado, al menos, á conseguir, para fomento del arte y gloria de la Montaña.

Por esta causa, ese núcleo de jóvenes aficionados á la música, al bel canto, á la pintura y á la literatura, en sus diversas manifestaciones, han llevado y siguen llevando una vida artística casi nula, pues excepción hecha de los orfeones, ningún medio han encontrado de exhibir sus méritos, que, quizá con el aplauso, el estímulo y el consejo, habrían podido llegar á ser excepcionales.

Y ese aislamiento en que viven es tanto más lamentable cuanto que en Santander existen, sino muchos, excelentes amateurs, cuyas facultades en el orden artístico han merecido siempre justísimas alabanzas en cuantas ocasiones, que han sido muy pocas, se han presentado á recibir la sanción del público, pues ya sea como cantantes ó como músicos ó literatos, la mayoría de las veces han recibido el merecido premio de su laboriosidad y de su inteligencia.

Pero, como ya hemos dicho, esto no ha sido bastante. Pesado aquel momento, como pasa el brillo del relámpago, han visto á verse solos y atolondrados, como vujero sin nido, y el desaliento y la desilusión han ocupado el lugar que antes tenían los entusiasmos y las ilusiones.

Hoy, á lo que parece, la cosa va á variar de aspecto. Algunos buenos santanderinos, con dolores de corazón de ese tipo de falta de unidad y de relación entre esos elementos amantes del arte, han tenido la feliz conciencia de congregarlos, de darlos á conocer entre sí, en una palabra, de establecer entre unos y otros esa armonía, esa fraternidad que debe reinar siempre entre quienes persiguen un mismo ideal, noble y hermoso como el de que se trata.

Al efecto, el orfeón *Cantabria* se propone llamar á sí á determinados elementos, ventajosamente conocidos del pueblo de Santander, y previos los trabajos necesarios, formar una sociedad en que tengan cabida cuantos aficionados al bel canto y al divino arte reúnan las condiciones apetecidas.

También, y con un fin parecido, se ha fundado aquí un sexteto, todo él compuesto de jóvenes amateurs, sexteto que, dicho sea de paso, tiene ya un repertorio excelente y que ejecuta de manera magistral, según ya ha demostrado.

Claro es que para la realización de tan plausibles pensamientos, sobre todo del primero, es necesario algún tiempo, pues toda buena obra requiere un concienzudo estudio, pero confiamos en que el amor al arte y los buenos deseos de todos han de allanar cuantos obstáculos se presenten para llevar á cabo la empresa.

Útil es decir con cuánto agrado vemos ese noble movimiento artístico de Santander, que, aparte de otras ventajas, tiene la de hacer ostensible nuestra cultura y nuestro constante afán de no quedar rezagados en el camino del progreso.

De España

(Despachos del día 19 recibidos á diferentes horas)

Contra Maura

Algunos periódicos de la mañana hacen comentarios del banquete que se ha celebrado en Palma por los amigos del señor Maura, como protesta por la campaña que hace la prensa, principalmente la de Madrid, contra el actual ministro de la Gobernación.

Un diario de la mañana recoge

los ataques que se han proferido en dicho banquete contra los periódicos mallorquinos y, después de algunos conceptos duros para el ministro de la Gobernación, dice que Maura trata de buscar su rehabilitación en Palma de Mallorca, donde no se puede discutir su conducta y, ó explica pronto alto y claro sus retenciones, ó será un vulgar calumniador si sigue callando.

El presidente del Consejo ha despedido hoy con el Rey á la hora de costumbre.

No puso ningún decreto á la firma.

Después del despacho el señor Silvela se dirigió al Congreso con objeto de tomar parte en la votación para la elección de presidente de la Cámara, pero no llegó á tiempo.

Las Cortes

Sesión del Senado

Empieza la sesión del Senado á las cuatro y media.

Preside Azcoárraga.

Regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Marina y Hacienda.

El conde de Esteban Collantes presenta una protesta respecto al nombramiento de vicepresidente de la Cámara.

Dice que no se debe entrar en la elección de vicepresidente antes de que los señores senadores hayan justificado debidamente que reúnen las necesarias condiciones para serlo.

Le contesta el ministro de Marina diciendo que este es un pleito antiguo y que no es ocasión de discutirlo ahora.

Rectifica el conde de Esteban Collantes y sostiene que se deben reprimir estas extralimitaciones de la prerrogativa regia para evitar un conflicto y hacer que no se pueda dar posesión á un vicepresidente por no reunir las condiciones de senador.

Sánchez Toca rectifica manifestando que esa es la práctica constitucional.

Vuelve á usar de la palabra el conde de Esteban Collantes pidiendo que se corrija este vicio de la constitución del Parlamento.

Terminó el incidente y se dió lectura á la lista rectificada de los senadores presentes en Madrid y de los que han presentado sus credenciales.

Procedió á la elección de secretarios, siendo elegido para la primera secretaría el señor conde de Bernál.

Continúa la sesión.

En el Congreso

A la hora anunciada se ha verificado la sesión del Congreso.

Se constituyó la Mesa con el señor Vivanco como presidente de edad y los cuatro secretarios más jóvenes.

Después de leídas las actas de las sesiones regia y preparatoria, se procedió á la elección de presidente de la Cámara.

Resultó elegido interinamente el señor Villaverde por 231 votos.

En la elección se han abstenido por completo de votar los republicanos.

Todas las demás minorías han tomado parte en la votación.

Los republicanos

Los republicanos están bastante disgustados porque no se les quiere conceder, como tienen pedido, una de las secretarías del Congreso.

Han citado para una reunión, que se celebró hoy, á todos los jefes de las minorías, pero no han conseguido nada práctico.

El señor Salmerón ha tenido una larga entrevista con el marqués de la Vega de Armijo, á cuya conferencia se le concede gran importancia.

En dicha conferencia el jefe del partido republicano expuso al marqués que, dada la importancia de la minoría republicana, se le debía conceder un puesto en la secretaría del Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo abundó en el mismo criterio que el señor Salmerón, pero manifestó que la cuestión no era de la incumbencia del partido liberal, que hubiera visto con mucho gusto satisfecho y cumplido el deseo de los republicanos; pero que el asunto en absoluto era privativo del Gobierno.

Añadió el referido marqués que lo único que podía hacer él era ofrecer al señor Salmerón que, mientras estuvieran de secretarios del Congreso los de su partido, estarían siempre representados los intereses de los republicanos.

La mora Fátima

Telegrafan de Cádiz diciendo que se ha recibido una carta de Tánger en la que comunican que la mora Fátima ha sido condenada á muerte.

Agrega que la colonia francesa de Tánger censura duramente al Gobierno español por haber coadyuvado á que se lleve á cabo un acto propio tan sólo de los países salvajes.

Barriendo para casa

La comisión de San Fernando que ha venido a gestionar el asunto relativo al Arsenal de la Carraca, ha visitado a los señores Salmerón, Lloréns y marqués de la Vega de Armijo.

Propónese visitar a todos los jefes de las minorías para que no se opongan a la concesión del crédito que ha de pedir al Gobierno para que puedan continuar los trabajos en dicho Arsenal.

Al menudeo

En Méjico vive un millonario que ha ofrecido, como es suena, pagar las deudas de su país.

Se llama el citado Creso Pedro Alvarado. Hace dos años trabajaba todavía en las minas, y hoy continúa haciendo la misma vida de entonces.

El Gobierno mejicano todavía no ha resuelto respecto a su proposición de pagar la deuda pública.

¡Qué ojo habrá abierto al leer esa noticia el señor Rodríguez San Pedro, nuestro incomparable ministro de Hacienda!

Sobre todo al ver eso de que el Gobierno mejicano no ha aceptado todavía la proposición.

—¡Imbeciles!—dirá el señor Rodríguez San Pedro—¡Merecen llevar taparrabos!

El señor Salmerón ha acogido nuevamente en el seno del partido al señor Soriano, hijo pródigo... en desvergüenzas.

Este cariñoso abrazo de padre bondadoso no se lo da sin condiciones, eso no.

El señor Salmerón está dispuesto a admitir en el partido a Soriano, a condición de que éste se cometa a las decisiones de la jefatura, preste conformidad a lo que la minoría acuerde, no tome parte más que en los debates que se le designen y no promueva incidentes de carácter personal.

Con esta noticia coincide el haberse pactado un armisticio entre El Pueblo, periódico de Blasco, y El Radical, órgano de Soriano.

Esta alto en el fuego se atribuye a gestiones de determinados republicanos; pero la razón debe de ser otra: que se les ha agotado el repertorio de piporos.

Durante una porción de días han estado diciéndose una porción de ellos, con fraternal cariño.

Lo menos que se han llamado ha sido canalla y sinvergüenza.

Soriano ha acusado a Blasco de haber recibido dinero de los consumos, de haber construido un palacio en Malvarrosa, explotando a modestos industriales republicanos, de haber recomendado a un gobernador que permitiera jugar a un inglés suyo y, en fin, de ser un perfecto caballero.

Con lo cual Blasco queda acreditado... y Soriano también.

Porque Soriano, que sabía de Blasco todos esos datos, no cayó en la cuenta de que todo eso era inhumano hasta que Blasco le negó el acta. ¡Si será... pájaro!

En suma, que tan caballero es Blasco como Soriano.

Un día caballeresco de primer orden.

PERIBOLTO

UNIFORMIDAD

Accediendo gustosos al atento ruego que se nos dirige, publicamos la siguiente resolución:

«Con el objeto de unificar las diferentes disposiciones y prácticas establecidas acerca de los casos en que debe llevarse el sable o la espada de cañal, se ha resuelto que tanto los generales como los jefes y oficiales y sus ayudantes de los Cuorpos que reglamentariamente tienen una y otra arma, observen respecto del particular lo que sigue:

1.º Los oficiales generales usarán la espada de cañal con traje de diario y para los actos que no sean del servicio de armas ni presentaciones en colectividad, pues en estos casos, como para todo servicio a caballo, y además siempre que vistan de gala, llevarán el sable.

2.º Los jefes y oficiales sólo podrán usar la espada de cañal o espadín, cuando lleven la gorra, y esto no siendo para actos del servicio de armas, en los cuales, y también siempre que vistan de ros, chacó o caso, llevarán precisamente el sable.

3.º Los jefes y oficiales de Administración Militar, Sanidad Militar y demás Cuorpos auxiliares, usarán el sable para campañas, marchas y maniobras y todo servicio a caballo y la espada de cañal en los demás casos; pudiendo llevar el espadín, los que lo tengan, atendiendo para ello a lo dispuesto anteriormente.

La oficialidad de Administración y Sanidad Militar, con mando de tropas de dichos Cuorpos, se ajustará en un todo a lo prevenido en la regla segunda.

4.º Para los actos de recepción oficial en el Real Palacio no se llevará bastón de mando; el sable irá descolgado, cogido con la mano izquierda por el primer tercio y el brazo caído en toda su extensión, de modo que el arma quede con la inclinación que resulte naturalmente y con la contera hacia atrás. El ros ó prenda de cabeza equivalente se tendrá entonces en la mano derecha, en la forma reglamentaria.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 13 de mayo de 1903.—Linares.—Es copia.—El Comandante secretario, Toribio de Vivanco.»

Audiencia

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurodo la vista de la causa del juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Isidoro Fernández Rodríguez y Agustina Calvo y Calvo, acusado el primero de haber penetrado la noche del 24 al 25 de octubre último en el almacén de vinos que don Patricio Ruiz tiene establecido en la casa número 1 de la calle de la Marina, de esta ciudad, y de haberse apoderado de un garrafón con vino de la propiedad de dicho don Patricio.

El mismo Isidoro penetró también en dicho almacén dos días después al amanecer, siendo sorprendido por los guardias que se hallaban dentro, en el momento que se disponía a llenar dos garrafones de vino; empujando para penetrar en el almacén las

dos y con una llave que a prevención llevaba y que no era la legítima usada por el propietario. La procesada Agustina Calvo se acusó de haberse aprovechado del vino sustraído sabiendo su ilegítima procedencia; y en casa de esta se encontraron varias llaves, dos ganijas y otros efectos destinados especialmente a cometer el delito de robar, todos de la propiedad del Isidoro.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de robo consumado en lugar no habitado y por valor que no excede de 500 pesetas y pasa de 25, otro delito de robo frustrado y otro de tenencia de útiles destinados al robo, siendo autor el procesado Isidoro Fernández y encubridora del delito consumado la Agustina Calvo.

La defensa del Isidoro sostuvo que este no había tenido intervención en el delito de robo realizado, siendo únicamente autor del de tentativa de robo, no siéndolo tampoco del de tenencia de útiles, por haber dado razón suficiente de la posesión de las llaves y ganijas ocupadas, que dedicaba expresamente al delito que trató de realizar.

La defensa de Agustina Calvo negó que ésta hubiera tenido participación de ninguna clase en los hechos perseguidos.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad respecto a la sustracción realizada y a la tentativa y de inocuidad en cuanto a la tenencia de útiles para el robo.

La Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, imponiendo al Isidoro Fernández un año y un día de presidio correccional por el delito de robo consumado y 125 pesetas de multa por la tentativa; y a la Agustina Calvo otra multa de 125 pesetas como encubridora del primer delito.

Ha sido declarado absuelto Ramón Muñoz Lista, vecino de Peña-Castillo y procesado por supuesto atentado al agente ejecutivo Jerónimo Puente.

Victoriano Martín Conde ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de tres delitos de estafa a Dominica Villa, Victoria San Martín y Viuda de Campos; con la obligación de indemnizar a las mismas, respectivamente, 9, 10 y 15 pesetas.

Por la representación de Eugenia Nates Bustamante, vecina de Santolía, se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia dictada en causa seguida a la misma por lesiones a Eugenia Caballero y a Ramona Quintana.

Del Extranjero

(Despachos del día 18 recibidos a diferentes horas)

De incógnito

Telegrafían de París que el periódico Le Matin publica un despacho de Roma diciendo que la emperatriz Eugenia ha estado de incógnito en Roma.

Agaga que visitó al conde Timoleo, no habiendo estado en el Quirinal, ni en el Vaticano, pero que tuvo una entrevista con el Cardenal Mattei, a quien entregó un mensaje para el Papa.

Petición

Dicen de Lisboa que 1.500 manifestantes han pedido al presidente del Consejo de ministros que atienda a la espantosa miseria que reina en las provincias.

Reunión

De París telegrafían que Adolfo Carnot presidió anoche la reunión de los liberales.

Se promovió gran discusión. Los nacionalistas trataron de perturbar la reunión, promoviendo una reyerta de la que resultaron varios heridos.

Sobreseimiento

Otro despacho de la misma procedencia dice que el periódico L'Echo pide el sobreseimiento de la causa de los Cartujos.

De viaje

Salíó Mr. Pellétán. Más de 3.000 obreros fueron a despedirle a la estación entre vivas y aclamaciones.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. PARIS, 9, Rue Bourg-Abbé, Principio Paralelo.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista. San Francisco, 13, 2.º—De 10 a 1

Lista de contribuyentes

Se reunió a las siete de la tarde de ayer, en su domicilio social, asistiendo el presidente y secretario y tres vocales.

Y se trató de los asuntos siguientes: De la fundación de una sociedad protectora de la infancia, acordándose, para resolver este punto, aguardar el regreso del Presalido.

Se dio cuenta de la visita que la Comisión de la Liga hizo al general Zappino, y en la cual éste le prometió, entre otras cosas, enviar a Santander, para mediados de abril, un batallón de cazadores para guarnecer esta ciudad.

Se leyó una comunicación de la Dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte, que en contestación a una exposición de la Liga, dice que las tarifas de transportes de vinos, que rigen entre Bilbao y Rioja, no son aplicables a Santander.

Se les una comunicación de la Diputación provincial, que pide el apoyo de la Liga de contribuyentes en el expediente incoado para conseguir que la provincia de Santander sea elevada a la categoría de segunda clase.

Se acordó constatar manifestando la conformidad, pero haciendo constar que esos son los deseos de la Liga de contribuyentes hace años, y que en diversas ocasiones ha hecho gestiones análogas de las que ahora practica la Diputación.

Se leyó una comunicación de la Compañía de la Liga de contribuyentes de la provincia de Santander, que pide el apoyo de la Liga de contribuyentes en el expediente incoado para conseguir que la provincia de Santander sea elevada a la categoría de segunda clase.

Y a continuación lamentóse el señor presidente de la causa concurrencia de vocales, haciendo notar que algunos tenían ya las

faltas que señala el Reglamento en el artículo leído; con lo cual se ocasionan perjuicios a los demás vocales. Y después de proponer otros asuntos, cuya resolución se aplaza, se levantó la sesión a las siete y tres cuartos.

Buque que marcha

En el magnífico vapor «Alfonso XII», de la Transatlántica Española, que salió de este puerto para los de la Habana y Veracruz a las seis de la tarde de ayer, embarcaron 88 pasajeros, de los cuales 22 eran extranjeros y 66 españoles.

Entre los pasajeros figuraban el ilustrísimo y reverendísimo señor don José de la Mora y del Río, Obispo de Talancingo (Méjico); el canónigo licenciado don Jenaro Méndez del Río; los sacerdotes, también meritorios, don Miguel Planarte Garibay y don Ignacio Huerta Pardo, los cuales han venido de Roma, a donde fueron con motivo de la celebración del Jubileo Pontificio; e otros Hermanos Maristas, todos franceses, y cuatro Padres Carmelitas.

En la Coruña embarcarán varias Hermanas de la C. O. R. D.

A todos deseamos un viaje felicísimo.

El espectáculo que ofrece la ciudad de Constantinopla desde los acontecimientos de Salónica hace recordar la época de la matanza de los armenios. Recorren las calles patrullas de cinco soldados, conducidos por un agente de policía que dirige miradas ansiosas en todas direcciones y del cual se burlan los soldados del ejército regular. En las inmediaciones de los palacios de las embajadas aparecen estacionados numerosos agentes de policía.

En la Sublime Puerta es aún mayor la vigilancia; de las cuatro puertas que dan acceso al palacio del gran visir, tres están de hecho suprimidas, pues aunque se hallan abiertas, no se permite pasar por ellas y sólo se puede entrar en ese santuario de diplomacia otomana por la puerta principal del gran visirato. Las embajadas de Austria y de Rusia son las más vigiladas, habiéndosele además duplicado la guardia del Banco Otomano.

Sabemos que se está vendiendo a precios muy baratos todo el calzado de la zapatería de la calle de San Francisco, número 22, al lado de la botica.

De Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado suprimir el peatón conductor de la correspondencia desde la oficina de Renedo a la estación del ferrocarril, y que se encargue de dicho servicio el cartero de dicho pueblo, que tendrá la obligación de recoger y entregar la correspondencia en Puente Arce y Piélagos.

Por orden de la misma Dirección se ha aumentado a 150 pesetas la retribución que en la actualidad disfruta el cartero de San, imponiéndosele la obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación del ferrocarril.

Ha acordado también aumentar a 275 pesetas la retribución que disfruta el cartero del Astillero, que, además de recoger y entregar la correspondencia en la estación, verificará a lo sucesivo los trasbordos de la correspondencia entre la ambulancia de Solares y Ontañeda.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este Centro benéfico los individuos siguientes: Pedro Gutiérrez, herida contusa en la región superior izquierda y contusión en el pie izquierdo.

Juan Miguel Bilbao, avulsión de la uña del dedo gordo del pie izquierdo. Toribio de los Mazos, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Ignacio Bardil, quemaduras en la mano derecha.

Caridad

Para la familia aniciada ayer hemos recibido las siguientes cantidades: Un caballero... 2 Pesetas 2 Una joven... 1 1/2 Una señora... 2 Otro caballero... 2 Un amigo... 1 Una señora... 2 Una señora nos ha entregado varias prendas de ropa de niño para esta familia.

Llegará a Santander, y recibirá los días 25 y 26 de mayo, en el Hotel Europa, de once a seis, el médico especialista para tratamiento y curación de las hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etc. Véase 4.º plana.

En la «Gaceta de Madrid» del día 18 del actual se anuncia la subasta del empréstito municipal, mediante la negociación de 2.310 títulos del Ayuntamiento (obligaciones de consumo), que se emiten con arreglo a las bases y a los fines del empréstito para la ejecución del plan extraordinario de obras de 18 de noviembre de 1896.

Vapor que llega

Para cuando este número llegue a manos de nuestros lectores, estará ya en bahía el hermoso vapor «Saint Germain», de la Transatlántica Francesa, y cuya salida de Point-a-Pitre anunciarnos días pasados.

Para el verano

A las siete de esta tarde se reunirá en la Casa Consistorial la Comisión especial de Fiestas.

La Comisión provincial ha denegado al Ayuntamiento de Valdés la autorización solicitada para interponer demanda contenciosa contra la Real orden de 23 de marzo último, que confirmó una resolución del señor gobernador civil de la provincia, destituyendo a don Angel Garcia del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

Movimiento demográfico

Día 19.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 6.

Defunciones: Ermentina Sordo Pérez, 23 años; San Luis, 8, 3.º. Clarisa Bajo Herrera, 80 años; Tantin, 11, befo.

María Julia Blanco Ruiz, 39 días; Casa de expósitos.

Por falta de salud de su dueño, se traspana un comercio heredado, el cual deja un buen rendimiento.

En la administración de este periódico informarán.

Varios periódicos alemanes reproducen un artículo ofensivo, en el que se asegura que el emperador y su Gobierno encubrense muy ofendidos por el proceder nada correcto de Inglaterra, la cual, lejos de manifestar su reconocimiento al Gabinete de Berlín por haberse resistido a los clamores de la opinión pública alemana, favorable a los boers, nada hace para encauzar la gestión germanófoba.

Quéjase, además, el articulista de la hostilidad de la Gran Bretaña en el asunto del ferrocarril de Bagdad, y reprocha a Eduardo VII el hecho de haber ido, antes que el emperador, a Roma para atenuar el efecto de la visita imperial.

Fausta la enfermedad del rey Eduardo, el emperador, contrayéndose a la etiqueta, visitó primero al rey de la Gran Bretaña, el

cuál responde a tanta amabilidad visitando al rey de Portugal, a Victor Manuel y al presidente de la República francesa, y dejando que se diga que no piensa por ahora ir a Berlín.

El artículo a que nos referimos termina así: «Ha llegado el momento de alejarse por completo de Inglaterra y de hacerla comprender que ha pasado el tiempo de las cortesías y de los procedimientos amistosos.»

Los niños

En la calle del Río de la Pila fué ayer atropellado un niño por el coche que guiaba Mateo Lastra.

En casos como el presente, no debería ser denunciado el cocheero, sino los padres del niño, que son los que en muchas ocasiones ponen a sus hijos en peligro por el abandono en que los tienen.

Circular importante

Para su publicación en el Boletín Oficial, ha dictado el señor Gobernador civil una circular, que consideramos importante, referente a los perros.

Constan en ella las siguientes disposiciones:

1.º No se permitirá que ande perro alguno sin bozal, aun cuando vaya con su dueño.

2.º El bozal ha de ser de regilla de alambre, de tal manera dispuesto, que el perro no pueda hacer a nadie daño.

3.º Los perros que, desde la publicación de la circular, fueran sorprendidos sin bozal en las calles ó en el campo, serán recogidos por los agentes de los Ayuntamientos, ó por la guardia civil, y muertos por asfixia, si a las 48 horas no se presentase el dueño a reclamarlo.

4.º Los dueños de perros que dejen de observar estas disposiciones, serán multados en 50 pesetas, además de pagar los daños causados y sin perjuicio de que se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Con todas estas aplaudimos el celo del señor Irazzábal.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a Santander, de tránsito para Veracruz, de cuatro cajas de armas, conteniendo 500 revólvers.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de Valladolid ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Laredo don Quirino Celada Linares.

La Junta local de Instrucción pública de Selaya ha comunicado a la Junta provincial que, desde hace próximamente dos meses, se encuentra cerrada la escuela mixta del barrio de Pisueño.

Se alquila un piso bien amueblado en sitio céntrico con vistas a la bahía. Informarán en esta Admon.

El día 22 se celebrará el primer aniversario por don Juan Gutiérrez, que falleció en el pueblo de Beranga el día 22 de mayo de 1902, padre del conserje que fué de la Escuela de Comercio y después trasladado al Instituto.

En Bilbao está detenido un telegrama procedente de Santander y dirigido a Manuel Frías.

Orfeón Cantabria

Hé aquí los nombres de las conocidas personas que componen la nueva Junta directiva del laudado «Orfeón Cantabria».

Vicepresidente: don Adolfo Vicente Wánsch. Presidente: don Leopoldo Pardo é Irueta.

Secretario: don Emilio Cortiguera Oláran.

Tesoroero: don José Buchs. Vocales: don José María Cimieno, don Antonio Anés, don Estéban Carrillo, don Diego González y don Saturnino Omeñaca.

Observaciones atmosféricas

omadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 754'6. A las doce de idem... 755'0. A las seis de la tarde... 755'7. Temperatura: A las ocho de la mañana... 14'6. A las doce de idem... 19'0. A las seis de la tarde... 19'7. Máximum del termómetro... 11'2. Tendencia del barómetro... subir.

Dicese que Combes trata de obtener del Vaticano que, ampliando las disposiciones del Concordato, no sean los Obispos, sino el Gobierno, quien designe a los titulares de las iglesias, confinas a meros capellanes; ó sea que los rectores de dichos templos sean nombrados en lo sucesivo con el beneplácito del Gobierno.

La causa de tal petición es la sospecha del presidente del Consejo de que cierto número de congregacionistas secularizados sean designados como capellanes por los Obispos.

Es muy dudoso que el Vaticano acceda a esta nueva exigencia de Combes.

Se vende en Santolía una fábrica de conservas con todos los útiles necesarios para la industria. El edificio reúne inmejorables condiciones para cualquier otra industria. Para informes: M. Arredondo—Santolía.

La Dirección general de clases pasivas ha declarado a don Narciso Gol y Garcia, oficial cuarto de la Administración de Contribuciones de Pontevedra, con derecho al haber psvivo anual de 800 pesetas, que ha de cobrar por la Intervención de Hacienda de esta provincia.

En el primer número del Boletín Oficial se publicará una circular dictada por el señor Administrador de Contribuciones de esta provincia, acerca de los apéndices a los amillamientos, recordando a los Ayuntamientos la obligación de presentarlos dentro del plazo legal; es decir, desde la fecha hasta el 1.º de Julio próximo.

El Juzgado de primera instancia de Santander cita a Domingo Soto Madrazo, para que, en el término de diez días, comparezca a declarar en méritos de una causa sobre sustracción de metalco.

El día 30 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la sala del juzgado de Rameses el sorteo para elegir seis contribuyentes, para que, en concepto de vocales, formen parte de la junta que ha de elegir los jurados de aquel partido.

Café Suizo

Se sirven helados.

El jueves ó viernes próximo llegará a este puerto, conduciendo pasaje y carga, procedente de la Habana y Veracruz, el grande y magnífico vapor de la compañía de Píñillos, Izquierdo y Compañía, nombrado Conde Wifredo, del que es consignatario nuestro particular amigo don Francisco Garcia.

Prófugos

Por no haber comparecido a los actos de clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos los siguientes meses del actual reclutamiento:

Por el Ayuntamiento de Pesaguero: Calixto Madrid Bárcena, D. metrio Caloca Puente, Valentín Bravo Pérez, Aurelio Fuen te López, Miguel Andrés, José Martínez Ojalé y Gregorio Fernández Balvín.

Por el Ayuntamiento de Val de San Vicente: José Pérez Con, Evaristo Gutiérrez Morante, Ramón Díaz Diaz, Juan Sánchez Diaz, Andrés Díaz Aroz, Vicente Togas Hoyos, Marceio Gómez Colina, Doroteo Díaz Lanillar y Narciso Hermo Diaz.

En el sitio denominado «Hondón», en el pueblo de Sobarzo, Ayuntamiento de P. nago, la guardia civil de Villaseusa sorprendió el día 15 del actual cazando a los vendedores de Arenal, Agustín de la Hoz y José Pérez Cobo.

Como carecían de licencia y además contravenían la ley de caza, les fueron recogidas dos escopetas y una cañana, y fueron puestos a disposición del juez municipal de Sobarzo.

Se alquila

un piso perfectamente amueblado, en sitio céntrico y con todas las comodidades. Informarán en esta Administración.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados: —Un individuo por limpiar un caballo en la vía pública.

—Un carro por no reunir condiciones para transportar sacos de hidráulica.

—Dos chicos, por jugar a la pelota sobre la fachada de una casa del Muelle.

El del trozo de carne de que ayer hablamos, nos ha visitado ayer por decirnos que no llevaba dicha carne al establecimiento de Becedo, sino a otro sitio.

Da lo mismo. Y que se lo cuente al guardia que le denunció.

¡Mire usted que es manía!

Uno de esos archimillonarios americanos, el tan conocido John Rockefeller, posee una vaca de Jersey, que, según dicen los inteligentes en ganado de puntas, son las primeras del mundo, y vale la friolera de 20.000 pesos, habiendo ganado muchos premios en Europa y América.

Hace poco enfermó tan preciadada res, y su dueño llamó a los mejores veterinarios de Nueva York, que creó son seis nada más, para que la atendiesen y curasen. Pero la vaca se puso peor y, en vista de esto, envió un propio a la Universidad de Cornell, la más famosa del país, con el fin de que fueran a su finca a toda prisa los catedráticos Moore y Lew, especialistas, el primero, en Bacteriología y el segundo, en Veterinaria.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

A las once años de edad falleció ayer en esta ciudad el joven Ceferino San Román Miguel.

Enviamos a sus afligidos padres don Eustaquio y doña Paulina, hermanos y demás parientes, nuestro pésame, al mismo tiempo que la seguridad de que no han de faltar las oraciones de nuestros lectores en sufragio del alma del joven difunto.

El día 12 del actual falleció en Sobremaza la señora doña María de la Torriente Fernández, cuyos hermanos y demás parientes acompañamos en su pena, que, de seguro, verán mitigada con el pensamiento de que las oraciones de sus amigos y de los lectores de LA ATALAYA han de ser elevadas a Dios pidiendo el eterno descanso del alma de la finada.

R. I. P.

Los coches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

Adoración nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la S. I. C. el turno tercero de esta Sección Nuestra Señora del Carmen.

En la noticia que dimos ayer referente a una boda se deslizo una errata en el nombre de la novia. Esta se llama Ganfvera, y no Geneveva, como se dijo por equivocación.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 pts., dos litros; 16 pts., cuatro litros. Se manda franca a domicilio pidiéndola a Bilbao a su autor, remesando su importe. Por frascos, farmacias, droguerías y perfumerías, desde tres reales f. asco.

En la noticia que dimos ayer referente a una boda se deslizo una errata en el nombre de la novia. Esta se llama Ganfvera, y no Geneveva, como se dijo por equivocación.

En la noticia que dimos ayer referente a una boda se deslizo una errata en el nombre de la novia. Esta se llama Ganfvera, y no Geneveva, como se dijo por equivocación.

En la noticia que dimos ayer referente a una boda se deslizo una errata en el nombre de la novia. Esta se llama Ganfvera, y no Geneveva, como se dijo por equivocación.

En la noticia que dimos ayer referente a una boda se deslizo una errata en el nombre de la novia. Esta se llama Ganfvera, y no Geneveva, como se dijo por equivocación.

de Chirel, Albornoz, duque de Lerma, Calvetón y conde de la Encina, y para la permanente los Sres. Arrazola, condes de Liniers, Vía Manuel y Vilana, marqueses de la Pezuela y Valderrazo y Sánchez Román.

Se suspende la sesión para que la comisión dictamine. Reanudada al cabo de poco tiempo, presenta dictamen la comisión auxiliar de actas respecto de la permanente.

Se acuerda la urgencia del referido dictamen y se aprueban seguidamente las actas senatoriales de Burgos, Avila y Soria.

Enfermos graves

Se encuentra gravemente enfermo el general de la Armada señor Santaló. El senador conde de Villapadierna ha sido sacramentado.

Comisiones constituidas Han quedado constituidas las Comisiones de actas é incompatibilidades del Congreso, siendo elegido presidente de la primera el señor Osma y de la segunda el marqués de Mochales.

Ambas han dado dictamen.

CONGRESO

Ampliación de la sesión

Son elegidos vicepresidentes los señores marqués de Figueroa, Aparicio, Cobián y Cortezo.

El señor Moret ocupa el escaño que antes ocupaba el señor Silvela. El marqués de la Vega de Armijo hallase en el inmediato.

El señor Canalejas y sus amigos sientan más arriba.

Se procede á la elección de secretarios y resultan nombrados los señores Eza, Morenes, duque de Bivona y Montero Villegas.

El señor Fernández Villaverde toma posesión de la presidencia del Congreso.

Da las gracias á la Cámara por su elección.

Promete ser fiel guardador de los derechos de todos.

Recomienda actividad é imparcialidad en la discusión de las actas.

Propone que se conceda un voto de gracias á la Mesa interina.

Así se acuerda. En el banco azul están los señores Silvela, Dato, Maura y marqués del Vadillo.

Elige para la Comisión de actas á los señores Osma, Besada, Prado Guillermo, Calderón, conde de San Luis, Amat, conde de Albay, marqués de Santillana, Puigerver, conde de Romanones, Inclán, Junoy, Canalejas (D. Luis) y Lombardero.

Para la Comisión de incompatibilidades son elegidos los señores marqués de Mochales, Gil Becerri, Corobés, Rodríguez Cela, conde de Sallent, Bahía, Castell, Núñez, Reinoldo, marqués de Cañada Honda, Alvarado, barón del Sauro Lirio, Tenorio, Picón, Chávarri y Aura Boronat.

Dase lectura al despacho ordinario, y luego se suspende la sesión para que la Comisión de incompatibilidades examine algunas actas y presente los dictámenes correspondientes.

Reanudada la sesión, léese el acta de la constitución de las Comisiones de incompatibilidades y de actas.

Acuerdase que las sesiones comiencen á las dos de la tarde.

Y se levanta la sesión.

A propósito de un homenaje

En la reunión celebrada por la Asociación de la prensa para tratar del proyectado homenaje al señor Echegaray, se acordó nombrar un comité ejecutivo compuesto de los directores de los periódicos.

El empréstito de Marruecos

Los partícipes en el empréstito hecho á Marruecos han acordado que el Banco de España sea el que suscriba y dé forma al contrato con el representante del Sultán.

Reunión

Los amigos políticos del difunto duque de Tetuán celebraron ayer una reunión acordando mantener su libertad de acción, pero simpatizando con los conservadores.

Lo de Marengo

El diputado republicano por Cádiz y general de la Armada señor Marengo celebró ayer una conferencia con los señores Villaverde y Romero Robledo relacionada con el auto dictado por el juzgado de San Fernando ordenando la detención de aquél y cuyo auto fué enviado por las autoridades de Madrid.

Los señores Villaverde y Romero Robledo se han mostrado contrarios á la detención sufrida por el señor Marengo.

Prosiguen los trabajos

Los republicanos prosiguen activamente los trabajos para tener representación en la Mesa del Senado.

A este efecto, el señor Salmerón volvió á avistarse con el señor marqués de la Vega de Armijo indicándole su deseo de que los liberales cedieran una de las secretarías á los republicanos.

El marqués se negó resueltamente á ello y en vista de la negativa los republicanos acordaron no tomar parte en ninguna votación.

Disgusto Los tetuanistas están muy disgustados por haberse prescindido de ellos para la constitución de las comisiones de actas é incompatibilidades.

Igual disgusto reina, y por la misma causa, entre los canalejistas, romeristas y carlistas.

El disgusto entre los primeros es mayor y tiene más razón de ser si se tiene en cuenta que votaron las candidaturas ministeriales á cambio de que se les reservaran algunos puestos en las citadas comisiones.

Tarea larga

La constitución del Congreso será larga, porque ha de concurrir lo menos un mes antes de que se apruebe suficiente número de actas.

Y va de conferencias

Los señores Salmerón y Romero Robledo mantuvieron ayer tarde una larga conversación á propósito de la campaña parlamentaria.

Juicios de un conservador

Uno de los primates del partido conservador ha declarado que es de todo punto preciso, por muy altas y poderosas razones, que el partido liberal se mantenga unido y compacto bajo la base de una severa organización, debiendo ser los conservadores los primeros en ayudarle patrióticamente, en vez de crearle dificultades.

Constitución

La comisión permanente de actas del Senado se constituirá definitivamente hoy, nombrando presidente al marqués de Peña Ramiro.

En cuanto á la constitución del Senado se tiene por seguro que podrá hacerse á fines de la próxima semana, porque se han recibido ya todas las actas y las únicas que indudablemente se declararán graves por la comisión, en vista de las protestas que traen, serán las de Alicante.

¿En qué quedamos?

El señor Villaverde ha dicho que el Congreso se constituirá á fin de mes.

En cambio la Comisión de actas cree que la discusión de muchas de estas será reñidísima y que habrá que subdividirlas, cosa que nunca había sucedido, hasta de sexta categoría.

Asamblea notarial

Un telegrama de Reus comunica que la Asamblea de notarios celebrada en aquella población ha acordado extinguir la competencia á fin de dignificar á la clase.

También acordó felicitar al actual ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, como igualmente al marqués de Terverga, ministro que fué con los liberales, por sus reformas.

Aún no asamos...

Se ha advertido ya mucho descontento en las filas de la mayoría, no siendo pocos los diputados que exteriorizan su disgusto sin rebozos de ninguna clase.

Ha ganado prosélitos un grupo muy numeroso de diputados de la mayoría que se ha puesto francamente al lado del señor Villaverde con objeto de votar para la comisión de actas al señor González Besada frente al candidato del gobierno señor Osma. De aquí ha resultado aquel con mayoría de votos sobre el segundo.

Villaverde me ha dicho que está muy satisfecho.

Esto lo traduzco en el sentido de que dentro de un mes será presidente del Consejo de ministros.

Romero, intransigente

El batallador exministro señor Romero Robledo ha declarado que no transigirá en lo que se refiere á las actas protestadas.

Explosión.—Víctimas

En un taller de protección, de Reus, se ha producido una formidable explosión, á consecuencia de la

qual ha quedado destruído el edificio y han resultado un hombre muerto y otros ocho heridos de más ó menos gravedad.

La explosión fué ocasionada por la imprudencia de un operario que estaba atacando un cohete volador, el cual estalló, originando la catástrofe.

Rusiñol, procesado

Dicen de Barcelona que ha sido procesado el diputado catalanista señor Rusiñol por su obra titulada «El héroe».

De huelgas

De la misma capital telegrafían que en San Martín de Provensals continúa la huelga de blanqueadores, los cuales ejercen coacciones.

Por esta razón han sido detenidos algunos huelguistas.

El mismo despacho añade que se agrava la huelga de panaderos.

Del empréstito al Sultán

El empréstito de los banqueros españoles al Sultán de Marruecos hécese por indicaciones del Gobierno á fin de crearse derechos para el caso de una intervención de las potencias.

Los banqueros lamentanse de que se les tachara de codicia, cuando sólo renta el empréstito un 6 por 100.

Proyecto de manifestación

Dícese que, en vista de las noticias recibidas de Tánger, según las cuales la mora Fátima ha sido condenada á muerte, los socialistas de Madrid proyectan, para el caso de que esto se confirme, celebrar una manifestación de protesta contra el Gobierno, por haber este autorizado la extradición de la citada mora.

Los iniciadores del proyecto de manifestación piensan pedir el apoyo de los republicanos para que el acto resulte más imponente.

Otra huelga

Dicen de Avilés que se han declarado en huelga 1.500 operarios fundidores.

Hécense gestiones para solucionar el conflicto.

EL CORRESPONSAL.

Retazos

Para conservar frescas las flores Escójanse los capullos más perfectos y córtense, teniendo siempre cuidado de dejar un pedúnculo de más de tres pulgadas. Luego el extremo de este pedúnculo se tapa con laere, se comprimen un poco los capullos y se envuelven en un papel limpio y completamente seco. De esta manera se conservarán un año entero.

Limpieza del terciopelo estropeado por el uso El mejor sistema es humedecerlo por el revés y tener una plancha muy caliente á unos dos centímetros de distancia, cuidando de que no lo toque. El calor vaporiza el agua y ésta atraviesa en forma de vapor la trama, y separa y pone rígidas las fibras enredadas ó enrolladas.

Cuando se termina esta operación, se deja secar al aire libre.

En el juzgado: —Pero, en definitiva, ¿qué es lo que reclama usted de la parte contraria? —Ve usted, señor juez. Yo me paseaba el domingo último por la orilla del mar con mi suegro; ésta se cayó al agua y del mar sobre se arrojó tras ella, y la saca sana y salva á tierra.

—¿Y qué? —Natural es que le reclame daños y perjuicios.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERMANO CORTÉS.—(Palacio del Sr. Mache TSKOPOV NÚM. 300. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Blanqueta de ternera.

ANUNCIOS

Compañía Montañesa de Navegación SOCIEDAD ANÓNIMA

En uso de las facultades concedidas al Consejo de Administración por el párrafo segundo del artículo 12 de los Estatutos por que se rige esta Compañía, el Consejo de Administración ha acordado convocar á Junta general extraordinaria para tratar de la reducción del capital social, mediante la amortización de acciones, sin que se entiendan sustituidas por otras de goce, habiendo señalado para su celebración el día 6 de junio próximo, á las once de la tarde, en los locales que ocupan las oficinas del Banco Mercantil, debiendo advertir que el derecho de asistencia se justificará con la papeleta que ha de entregarse en las oficinas de la Compañía á los señores Accionistas que la soliciten, previa exhibición de diez ó más acciones ó resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito y con cinco días de anticipación al de la Junta, de conformidad á lo prevenido en el artículo 11 de referidos Estatutos.

Y para que pueda llegar á conocimiento de los señores Accionistas, se hace público por medio de esta convocatoria.

Santander, mayo 15 de 1903.—El secretario, Benigno Lastra.

Las mejores aguas las de HOZNAYO Véndense farmacias y droguerías. Para conveitos con las casas particulares, Cabilias y Compañía.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA de Viuda é Hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en to a clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 ídem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 ídem á 5.000 Procedentes de las subastas hay paños lana, trajes y varios efectos á la venta.

D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

“La Montañesa,” Los mejores chocolates son los de FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ ASTILLERO (SANTANDER) Chocolates superiores desde 1.25 á 4 pesetas Se hacen tareas de encargo

VINOS FINOS DE MESA

Cosme Palacio y Hermanos. Rioja alavesa cosecha 1900, 9 pesetas docena sin cascos. Rioja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin cascos. Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Ruiz. SE SIRVE Á DOMICILIO

Liquidación

Acordada por la Junta general de la de la Sociedad Cooperativa Civil-Militar, se realizan todos los géneros á precio de factura. Horas de despacho de nueve á doce y de tres á seis. Daoz y Velarde, 15, frente á Santa Lucía. Se admiten proposiciones para el traspaso.

SUN Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios FUNDADA EN LONDRES EN 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas. Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entransuelo (junto al Banco de España), Santander.

“ACEROS ESTEVE,”

FÁBRICA DE ACEROS EN BADALONA POR EL PROCEDIMIENTO “ESTEVE,” CON PATENTES Y PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA ACEROS de todas clases, desde los extra-duros á los extra-blandos. ACEROS al carbono, al cromo, al níquel, al vanadium, etc. ACEROS para herramientas, incluidos los que se emplean en tornos de gran velocidad, llamados por los ingleses maravillosos, porque hacen un pase de 150 pies por minuto; estos últimos en bruto y en útiles del tamaño que se soliciten y 50 por 100 más baratos que sus similares franceses, ingleses y alemanes. ACEROS moldados en piezas de todas dimensiones. ACEROS forjados. ACEROS en tochos. Precios sin competencia posible en España ni en el extranjero. Se garantiza á los señores constructores darles siempre la misma calidad de acero que deseen para las necesidades de su industria. En Barcelona: al Despacho, Cortes, 341.—Teléfono 2.048. En Badalona: á la Fábrica, Industria, 260.—Teléfono 3.035. Representante en Santander para el Norte de España: Pedro A. Santiuste.—Ribera, 11

SIDRA CHAMPAGNE LA MÁS RECOMENDABLE VERETERRA Y GANGAS G I J Ó N DE LA MISMA CASA: Sidra corriente, CALIDAD SUPERIOR, á 125 pesetas pipa.

Gabinete fotográfico de los Italianos

BECEO, 11.—SANTANDER Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases. Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas con cuadro. ESPECIALIDAD EN PLATINO

TAPICERIA

GABINETES, SALAS, JERONES de MUEBLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende. Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, baheras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores. Balastradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie. Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa. Gracia y Barros Plaza de la Esperanza.—6, Santander Nota importante.—Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del presente mes y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección, sitas en la estación de La Concordia.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales.

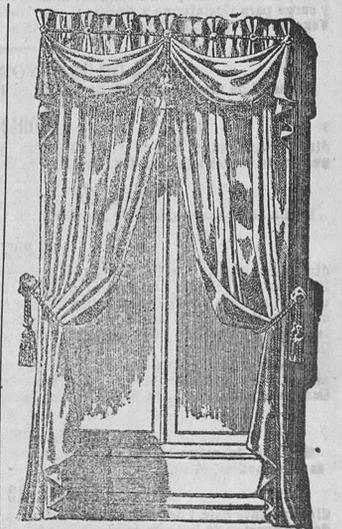
Los balances y comprobantes referentes al ejercicio último se hallan en las expresadas oficinas, á la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos. Bilbao 6 de Mayo de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta.—Beceo, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco, Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se ocupan telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede aviar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º, 2.ª. En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando con las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan. También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala. Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niñas.



La Equitativa

Gran almacén de muebles DE P. Mañá y C.ª Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondas y Bañerías; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados. Ventas al contado y á plazos Plazuela de la Aduana, núm. 1

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA Puente, 1, y Atarazanas, 1. En éste conocido y acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto pueda desear en el ramo de tejidos, paquería, quincalla y bisutería. Especialidades en géneros blancos y negros, de lana, hilo y algodón.

Crispin de Blas

(Constructor) Lampistería moderna Santos Mártires, número 1 (ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados. Instalaciones eléctricas, timbres, gas y agua. Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo. Brazos de metal para electricidad, desde 0.50 céntimos en adelante. Venta de toda clase de materiales para electricidad.

GIMNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7 dirigido por D. Fernando Fernández Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la mañana para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo Digestivo no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas. LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR En todas las buenas farmacias de España. SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 12, 2.ª.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios		
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana	Tercera plana	Cuarta plana	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
Capital	4	8	16	0'75 céntimos por línea	0'20	0'10	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Fuera (Península)	4 50	8	16	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.			800	50	16	12
Unión postal	10	20	40	Comunicados, desde una peseta			175	35	12	8
Demás países	15	30	60	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)			160	25	10	6

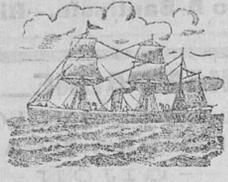
Numero sueldo, 5 céntimos

En primera plana Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura
Preocerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado
Es inodoro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 15 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 16 de mayo saldrá de Barcelona, el 20 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo
directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor León XIII
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curayao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchucimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 9 de mayo saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay
directamente para Fort-Said, Sues, Colombo, Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 6 de mayo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Marrágin y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIAS EN SANTANDER, HERNÁN CORTÉS DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 86 Teléfono número 88

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Coarctativo enrativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Santander días 25 y 26 de mayo, Hotel Europa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21; Gabinete Mecanoterápico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por Ortopedicos, no por Médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la dá.

Julio González

Plateador y dorador
Servicio de masa.—Especialidad en el dorado fino y permanente para joyería y orfebrería religiosas, vasos sagrados, patenas, custodias, coronas, imágenes, cruces, etcétera, etcétera.

Calle de Tebuán, núm. 9.—Santander

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 BARRICA 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacológicos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

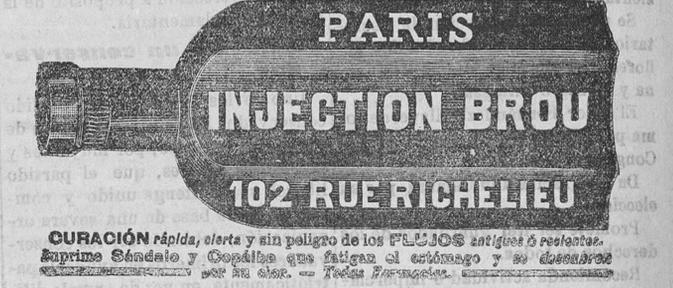
EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco
Capital social 300.000 pesetas, elevable á 1.000.000
PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS
Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanca, 11.—SANTANDER
SE SOLICITAN AGENTES

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 Y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgates ES EL DE ANDRÉS Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia
CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Váridos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.



CURACIÓN rápida, alerta y sin peligro de los FLEJOS antiguos ó recientes. Impresión Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se disueltan por su calor. — Todas Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguerías en General", Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

ANUARIO DEL COMERCIO

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE EJEMPLARES

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIÈRE)
Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES
ÚNICO que contiene todos los pueblos de España. ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Otra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Útil para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el buzón de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curayao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.

AGENCIAS EN:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª.—Representante, F. Sintet.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 5.—Representante, F. E. Boinis.
Representación en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcónes de vapor.—Muy buenos para fragas.—Aglomerados. Cox para usos mecánicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la Sociedad Hullera Española

calle, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topeto, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GASÓN Y VILLAS Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALERIOA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías
MAGNESIA DE BISHOP.

VINO NOURRY
YODATÁNICO
é la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao é la vez que posee un sabor muy agradable.

ELIXIR YVON
Epilepsia, Insomnios, Enfermedades Nerviosas
Cura medicamentos.
Del Hijo de Aster, ERGOTINA

BELLE JARDINIÈRE
PARIS
La MEJOR CASA para TRAJES
TRAJES
para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.
CASA de CORTADOS ILUSTRADOS y de MODISTAS é otros de gran reputación.
Representación franca de portes para el extranjero.